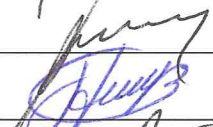
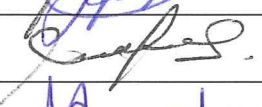


UNIDAD JURÍDICA
MINUTA DE TRABAJO

NOMBRE DE LA REUNIÓN

Tema :	Participación Ciudadana “Ejercicio de Rendición de Cuentas”
Fecha :	9 de noviembre de 2011

Area	Participante	Firma
Actor Social Fundación Mexicana para la Economía Social y la Cultura Cooperativa	Lic. Emilio Cortés Aguirre	
Órgano Interno de Control	Lic. María Elena Ramírez Archundia	
Unidad Jurídica	Lic. Amadeo Álvarez Corrales	
Unidad Jurídica	Patricia Ferrer Vaca	
Unidad Jurídica	Lic. Sofía Dávila Saldivar	
Gerencia de Operaciones	Ing. Arturo Esquer Murillo	

Principales Aspectos Abordado	Área
Análisis del documento ejecutivo del Programa “Modernización de Tiendas Comunitarias”	

DICONSA, S.A. DE C.V.

Principales Aspectos Abordados

Al inicio de la reunión el Ing. Arturo Esquer hizo una introducción sobre el Tema, comentando lo siguiente:

El Programa de Abasto Rural (PAR), a cargo de DICONSA, S.A. de C.V., tiene el objetivo de garantizar el abasto de productos básicos y complementarios de calidad a precios que transfieran un margen de ahorro a la población del país que vive en zonas marginadas.

Este programa de abasto cuenta actualmente con más de 23,000 tiendas rurales administradas y vigiladas por un Comité Rural de Abasto en corresponsabilidad con Diconsa.

A partir del año 2010, se lleva a cabo una estrategia de modernización de su red de tiendas, la cual busca mejorar la imagen, equipamiento e infraestructura física de las Tiendas Comunitarias DICONSA, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio que se ofrece, dignificar las condiciones de trabajo de los encargados de tienda y la experiencia de compra de los beneficiarios del programa.

I. A continuación tomo la palabra el Lic. Emilio Cortés Aguirre, Presidente de la **“Fundación Mexicana para la Economía Social y la Cultura Cooperativa”**, quien comentó que después de haber analizado el documento donde se contienen las acciones realizadas respecto de la “Modernización a las Tiendas Comunitarias”, le surgieron las siguientes dudas:

1.- Preguntó ¿Si los Consejos Comunitarios intervienen en el Programa de “Modernización de Tiendas Comunitarias” y de que manera se responsabilizan?

El Lic. Arturo Esquer, aclaró al Lic. Emilio Cortés que las tiendas no son propiedad de Diconsa, sino de la Comunidad quien nombra a un Encargado de Tienda, en ese sentido la comunidad coadyuva con el programa.

En el caso de las tiendas que requieren sean pintadas, Diconsa proporciona la pintura y los Encargados de las tiendas se comprometen con la mano de obra para pintarlas.

2.- Asimismo preguntó ¿Cómo contribuyen estas acciones de modernización de la tienda a la seguridad de las mismas?.

El Ing. Arturo Esquer comentó que el próximo año se tiene planeado iniciar un programa denominado “Techo Seguro” el cual tendrá infraestructura de paredes sólidas y herrería con el fin de resguardar los bienes con los que cuentan las tiendas como son caja registradora, refrigeradores, equipos de cómputo, etc. Y la segunda etapa de este proyecto será resguardar ventanas y puerta de acceso.

DICONSA, S.A. DE C.V.

3.- El Lic. Emilio Cortés preguntó ¿Qué otros servicios se ofrecen en las tiendas de los consejos comunitarios como parte de este Programa de Modernización?

La respuesta del Ing. Esquer fue que se cuenta con tiendas denominadas "Unidades de Servicio a la Comunidad" adicionales al abasto de la canasta básica como son: Servicio de Correo Postal, Servicio Telefónico, etc., y actualmente en 100 tiendas se cuenta con Corresponsalías Bancarias, con el propósito de fomentar el ahorro, además de contar con diversos servicios bancarios.

Por último el Lic. Emilio Cortés, comentó que sería conveniente que se difundieran al público en general todas las acciones que DICONSA, S.A. de C.V., está llevando a cabo.

Con esta participación el Lic. Emilio Cortés se despidió y los participantes le agradecieron su valioso apoyo brindado a DICONSA, S.A. de C.V.

II. Por otra parte también participó como actor Social la Lic. Gabriela Vázquez, representante de "Asesoría Social Productiva", quien envió por correo electrónico los comentarios al tema "La Modernización de las Tiendas Comunitarias" comentando los siguientes:

Le parecía pertinente el dar mejoría a las tiendas Diconsa, comunicó que es de llamar la atención que de las más de 23,000 tiendas, solo 7,291 requirieran pintura, no se indica de que entidades federativas se está atendiendo las 4,546 con pintura o con placas o con piso firme.

Asimismo asentó lo siguiente:

Si ustedes dicen que la pintura, placas e implementos se entregarán entre noviembre y diciembre, pues les creemos, me parece que la evidencia de dicha acción es pobre, tal vez mencionar el documento o convenio que se firmó con los proveedores.

Hizo referencia a la conveniencia de hacer convenios con otros programas, ya que es una manera más eficiente del uso de los recursos, para el caso de piso firme.

A estas inquietudes el Ingeniero Arturo Esquer respondió lo siguiente:

La Modernización de Tiendas, se realizó con el presupuesto destinado a DICONSA, S. A. de C.V., para estos efectos y se determinó cuales eran las Tiendas a las que se afectaría el Programa, mediante una encuesta de necesidades realizada por la Dirección de Desarrollo a las Comunidades, dicha encuesta fue validada por los Consejos Comunitarios de Abasto.

Asimismo el Ing. Arturo Esquer, se comprometió a enviarle un reporte del avance que se ha tenido respecto de los implementos a entregar, así como de la lista de los proveedores que licitaron para la implementación del programa.